



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
272° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Martes 21 de julio de 2020
9:00 horas
PLATAFORMA ZOOM

En **Sagrada Familia, 21 de julio de 2020**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, realizada a través de la plataforma **ZOOM**. **Término 11:08 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente del concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y

Secretaria Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Mariela Peña Moraga**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°271, 14.07.2020.**
- 2.- **Certificado N°63, Sesión Ordinaria N°271°, 14.07.2020.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, asiste don Rodrigo Ramírez Santander, profesional de la D.A.F. Depto. de Salud.**
 - **Presentación 3ra. Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área de Salud.**

5.- 9:50 horas, asiste don Patricio Pizarro Veliz, Encargado Programa PETRAC.

- Informa Plan Nacional de Esterilizaciones, responsabilidad compartida en tiempos de pandemia covid 19.

6.- 10:10 horas, asiste don Heriberto Ortega Rivera, Director de Seguridad Pública.

- Presentación Plan Comunal de Seguridad Pública, vigencia año 2021 y 2022.

7.- 10:30 horas, Incidentes.

1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°271 14.07.2020.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, presenta una objeción, cuando se refiere al arreglo de las veredas son 100 metros y en el acta dice 10 metros.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Certificado n°63 acta sesión ordinaria N°271, 14.07.2020.

CERTIFICADO N°63/2020

El Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica que **NO** son **APROBADOS** los gastos de operación y mantención anual, estimados para la iniciativa denominada FRIL 2020, “Mejoramiento Casino Club de Huasos de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia”, según presentación realizada por don Francisco Rocuant, profesional SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 271° Sesión Ordinaria, del día Martes 14 de julio de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota no.

Alcalde, vota sí.

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a catorce días del mes de julio de 2020.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

3.- Lectura de correspondencia.

- No hay correspondencia.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

➤ Actualidad sobre el coronavirus en la comuna.

Alcalde, comenta, existen 104 casos confirmados hasta ayer y 2 fallecidos.

- Continuamos con los controles sanitarios, y sanitizaciones de las rutas y caminos.
- Además, seguimos con la aplicación de las demás gestiones que informamos periódicamente.

➤ Arriendo máquina excavadora.

Alcalde, señala, la semana pasada arrendamos una máquina excavadora para limpiar canales, cortamos ramas de árboles del tendido eléctrico, en varios sectores, realizamos un trabajo conjunto con privados, los equipos de emergencias, eléctricos y funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, permanecieron en alerta y disponibles de llamada, para enfrentar el posible temporal de vientos y lluvias, que al final, se transformó en lluvia moderada.

➤ Reunión con Alcaldes y don Enrique Paris, Ministro de Salud.

Alcalde, también, junto a los Alcaldes del país (295), nos reunimos mediante videoconferencia, con el Ministro de Salud, Enrique Paris, quien nos presentó la campaña: “Paso a paso nos cuidamos”. Con la finalidad de trabajar coordinadamente con las comunas e informar las diferentes etapas del coronavirus en Chile. Sagrada Familia estaría en etapa 3.

➤ Licitación pública: “CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL LO VALDIVIA”

Alcalde, manifiesta, en cuanto, a licitación pública: “CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL LO VALDIVIA”, ID: 4134-32-LQ20.

- Se encuentra publicada en el portal mercado publico

- Cierre de recepción de la oferta: 21-08-2020
- Fecha de Adjudicación: 04-09-2020
- VISITA A TERRENO OBLIGATORIA 24-07-2020, 9:00 horas.

➤ **DAEM prepara una “Pausa Pedagógica”**

Alcalde, comenta, Por último, el DAEM prepara una “Pausa Pedagógica”, a partir del 27 al 31 de julio del 2020. Sumándose el 3 y 4 de agosto del presente año, planificados como jornadas de evaluación, por parte de los docentes. El objeto del “receso”, es otorgar un descanso a la comunidad educativa, quienes enfrentan diariamente las contingencias derivadas del coronavirus e inéditas para ellos, también se suman a esta pausa pedagógica los jardines infantiles, no tengo claro si ellos los días 3 y 4 planifican jornada de evaluación.

Concejal Quiroga, quiero realizar una consulta Alcalde, supe que había un encargado de las barreras sanitarias, ¿Tiene un registro de las personas que han tenido covid, o personas mayores con temperatura? Porque eso es lo que vemos en las barreras sanitarias...

Alcalde, interviene, sí, tenemos un registro diaria, de ahí se los vamos a entregar, estamos usando un termómetro de mejor calidad, las personas que vienen a trabajar a los fundos les pedimos la nómina...

Concejal Quiroga, interviene, Alcalde ¿No se está pidiendo el certificado de la junta de vecino?

Alcalde, responde, estamos pidiendo todavía, especialmente a la gente que no conocemos, o algo que acredite que es de acá, cuenta de la luz o del agua...

Concejal Jorquera, interviene, Carabineros devuelve gente que trabaja acá ¿Qué pasa ahí?

Alcalde, responde, tienen que presentar un certificado donde diga que ellos están trabajando en la comuna, sobre todo si vienen de Curicó, si se ha devuelto gente ha sido lo mínimo, muchas veces la gente es súper parada, le falta el respeto a los funcionarios y a carabineros.

Concejal Jorquera, alude, el respeto es uno y lo otro es la gente que debe cumplir con sus deberes acá en la comuna.

Alcalde, deben traer un certificado del lugar donde ellos están trabajando.

Concejal Jorquera, señala, pero en el contrato de trabajo aparece, porque muchas veces donde viven no está cerca la junta de vecino.

Alcalde, nosotros sabemos quiénes son las personas que están trabajando especialmente en el campo.

5.- 9:30 horas, asiste don Rodrigo Ramírez Santander, profesional de la D.A.F. Depto. de Salud.

➤ **Presentación 3ra. Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área de Salud.**

Rodrigo Ramírez, buenos días Alcalde, señores Concejales, estoy con el director del departamento, vamos a proceder a la tercera propuesta de modificación presupuestaria, para el ejercicio 2020.

MEMO. N° 27/| 2020

ANT.: Decreto Alcaldicio 975/13.12.19 que
Aprueba Presupuesto Área de Salud 2020

MAT: Remite 3° Modificación Presupuestaria

SAGRADA FAMILIA, 14 DE JULIO DE 2020

**DE: MARIA VIVIANA RIQUELME LOPEZ
SUB DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS DEPTO DE SALUD**

**A: MARTIN ABDON ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA**

Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto Municipal, Dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 101973, de fecha 29.12.2015 de Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público, Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.- y atendiendo a la necesidad de efectuar ajustes a las cuentas de Ingresos y Gastos en lo que va transcurrido del presente año, adjunto me permito remitir a Usted. **TERCERA Propuesta y Aprobación de Modificación Presupuestaria para del Ejercicio Año 2020 - para el área de SALUD** - sujeta a las rectificaciones que Usted estime pertinentes.

AUMENTO INGRESOS

CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	AUMENTA MS
05-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	127.744.-
	SUBTOTAL	127.744.-

AUMENTO GASTOS

CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	AUMENTA MS
21-01	PERSONAL DE PLANTA	24.144.-
21-02	PERSONAL A CONTRATA	72.678.-
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	1.917.-
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000.-
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.165.-
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.590.-
29-02	EDIFICIOS	11.250.-
	SUBTOTAL	127.744.-

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AUMENTO DE INGRESOS **\$ 127.744.-**

115-05-03-000-000 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS **\$ 127.744.-**

115-05-03-099-001-000 TRANSF. OTRAS ENTIDADES PUBLICAS **\$ 48.288.-**

Aumenta ingresos por ajuste del monto de desempeño colectivo y bono de vacaciones enviado por el Servicio de Salud del Maule para el presente año, debido a que no se tiene certeza del monto al momento de preparar el Presupuesto Anual.

115-05-03-099-022-000 TRANSF. PROGRAMA JUNAEB **\$ 1.917.-**

Aumenta ingresos por dinero enviado desde JUNAEB y que no estaba contemplado dentro del presupuesto año 2020

115-05-03-099-025-000 TRANSF. PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD **\$ 11.250.-**

Aumenta ingresos por cuota de convenio trienal que no se consideró en el presupuesto Para el año 2020.

115-05-03-099-049-000 TRANSF. PROGRAMA FORTALECIMIENTO RR.H **\$ 63.699.-**

Aumenta ingresos por envío de nuevo convenio desde Servicio de Salud del Maule Para reforzamiento de establecimientos de salud por pandemia Covid - 19

115-05-03-099-050-000 TRANSF. PROGRAMA FICHA CLINICA ELECTRONICA **\$ 2.590.-**

Aumenta ingresos por envío de nuevo convenio desde Servicio de Salud del Maule Para levantamiento eléctrico y de datos en cesfam Villa Prat.

AUMENTO DE GASTOS **\$ 127.744.-**

Cuenta 215-21-01 PERSONAL DE PLANTA **\$ 24.144.-**

215-21-01-001-001-001 SUELDO BASE PRESUPUESTO SALUD **\$ 12.072.-**

Se aumenta gasto en cuenta de sueldo base personal de planta por diferencia de Per Cápita presupuestado para el año 2020.

215-21-01-001-044-001 ASIG. ATR. PRIMARIA ART.23 Y 25 L/19378 **\$ 12.072.-**

Esta cuanta aumenta porque es una cuenta espejo de remuneraciones de la

Cuenta 215-21-02 PERSONAL A CONTRATA **\$ 72.678.-**

215-21-02-001-001-001 SUELDO BASE PRESUPUESTO SALUD **\$ 12.072.-**

Se aumenta gasto en cuenta de sueldo base personal de contrata por diferencia de Per Cápita presupuestado para el año 2020.

215-21-02-001-042-001 ASIG. AT. PRIMARIA ART.23 Y 25 L/19.378 **\$ 12.072.-**

Esta cuanta aumenta porque es una cuenta espejo de remuneraciones de la Cuenta Sueldo Base Personal de Planta.

215-21-02-001-001-016 SUELDO BASE PROG FORTALECIMIENTO RR.HH **\$ 24.267.-**

Esta cuenta es nueva y se le ingresa dinero para pago de remuneraciones de los profesionales Que ejecutan el programa.

215-21-02-001-042-016 ASIG. AT. PRIMARIA ART.23 Y 25 L/19.378 **\$ 24.267.-**

Esta cuenta es nueva y es una cuenta espejo de Sueldo Base Fortalecimiento RR.HH y se le ingresa dinero para pago de remuneraciones de los profesionales que ejecutan el programa.

Cuenta 215-21-03 OTRAS REMUNERACIONES **\$ 1.917.-**

215-21-03-001-001-000 HONORARIOS PRESUPUESTO SALUD **\$ 1.917.-**

Se refleja mayor gasto en la cuenta Honorarios Presupuesto para el pago por prestación de servicios a Médicos y/o Profesionales con contrato de honorarios durante el presente año.

Cuenta 215-22-03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES **\$ 8.000.-**

215-22-03-001-005-000 PARA VEHICULOS PROG FORTALECIMIENTO RR.HH **\$ 8.000.-**

Esta cuenta es nueva y se le ingresa dinero para compra de combustibles según necesidades Del programa.

Cuenta 215-22-04 MATERIALES DE USO O CONSUMO **\$ 7.165.-**

215-22-04-005-018-000 MAT. Y UT. QUIRURGICO PROG FORTALECIM RR.HH **\$ 7.165.-**

Esta cuenta es nueva y se le ingresa dinero para compra de elementos de protección personal (EPP) Para los profesionales del programa.

Cuenta 215-22-11 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES **\$2.590.-**

215-22-11-999-015-000 OTROS SERV. PROF PORGRAMA AGL FICHA CLINICA **\$ 2.590.-**

Esta cuenta es nueva y se le ingresa dinero para pago de servicio de levantamiento eléctrico y de datos en cesfam Villa Prat de acuerdo a las necesidades del programa.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
Sub Dirección Administración y Finanzas

Cuenta 215-29-02 EDIFICIOS \$ 11.250.-

215-29-02-002-000-000 EDIFICIOS PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD \$ 11.250.-

Esta cuenta es nueva y se le ingresa dinero para compra de un activo fijo de acuerdo a las necesidades del programa.

Lo anterior para su conocimiento, discusión y aprobación, se despide y saluda atentamente a Ud.



MARIA VIVIANA RIQUELME LOPEZ
SUB. DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPTO DE SALUD

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia (6 copias)
- Secretaria Municipal (1 copia)
- Administrador Municipal (1 copia)
- Dirección de Administración y Finanzas (1 copias)
- Control Interno (Art. 29 letra b) 18.695)
- SECPLAC (1 copia)

MVRL/jrrs

Rodrigo Ramírez, comenta, esta última cuenta es para construir un domo en el CESFAM de Villa Prat, para eso son los M\$11.250.-

Concejal González, pregunta, ¿La asignación de atención primaria, para quienes son los M\$24.000.-?

Rodrigo Ramírez, responde, es para los 8 profesionales que tenemos en el programa, (Tres enfermeras, creo que hay un kinesiólogo y doctores)....

Concejal González, interviene, ¿Esa es la gente nueva que contrataron?

Rodrigo Ramírez, responde, en general sí.

Concejal González, alude, en la cuenta que está más arriba ahí aparecen los 7 profesionales. Lo último que usted dijo fue la construcción de un domo, ¿Dónde se instalará?

Rodrigo Ramírez, responde, los años anteriores Concejal se han comprado máquinas de ejercicios relacionadas con vida sana, se han repartido en varias plazoletas, se han construido muros de escaladas, juegos didácticos para los niños, y este domo tal vez sea instalado en alguna plazoleta o colegio, no tengo el detalle en estos momentos, estamos haciendo las consultas al encargado del programa Rodrigo Valenzuela....

Concejal Jorquera, interviene, creo que no es momento de gastar en un domo, mejor dejar la plata para el tema sanitario que estamos pasando....

Alcalde, interviene, es un programa, eso es lo que viene y no puedo ocupar el dinero en otra cosa que no corresponde.

Rodrigo Ramírez, señala, con respecto a la pregunta de don José González, el domo va ser instalado en el CESFAM de Villa Prat y juegos infantiles para la posta de Santa Rosa.

Concejal González, pregunta, Alcalde ¿Hasta cuándo está contratado el personal para recursos humanos?

Alcalde, señala, hasta fin de julio.

Rodrigo Ramírez, acota, hasta el 31 de julio están con cortes todos.

Alcalde, indica, a no ser que el Ministerio nos mande más dinero para contratarlos por más tiempo.

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, interviene, mientras tanto estamos financiando un médico más en Villa Prat, la idea es mantenerlo después con recursos propios, así tenemos dos médicos para que atiendan durante el día.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Por qué en la cuenta dice edificio?

Alcalde, responde, eso lo dio a conocer Rodrigo, explícale de nuevo al Concejal por favor.

Rodrigo Ramírez, responde, la cuenta contable se llama edificio, no es que se construya un edificio.

Concejal Toledo, alude, esa plata sirve para arreglar algo.

Rodrigo Ramírez, señala, la plata no es para algún tipo de arreglo, viene con nombre y apellido, es de la cuenta promoción para la salud.

Alcalde, pregunta, ¿Tienen a bien votar la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria, o lo dejamos para el próximo Concejo?

Concejal Díaz, tengo una sola inquietud Rodrigo, ¿El domo en que parte del CESFAM de Villa Prat se ubicará? Prácticamente no tiene espacio.

Rodrigo Ramírez, responde, me imagino que debe ser adelante, no creo que sea tan grande.

Concejal Díaz, acota, ojalá que se le de uso, porque don Pablo y el Alcalde saben que hay unos juegos pero estos no se utilizan, están con llave, entonces si vamos a invertir que sea para utilizarlo....

Rodrigo Ramírez, interviene, quiero hacerle una aclaración, con llave no están, ahora no se ocupan por el tema de la pandemia, pero normalmente están disponibles para que la gente pueda utilizarlos.

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, me permite Alcalde una aclaración, tiene razón Concejal, esos juegos se cerraron cuando había problema con los murciélagos, fue justamente por el cuidado de los niños, porque donde había más excremento era en ese sector y en ese lugar se instalará el domo, ahora no hay problema con los murciélagos y podrá ser usado.

Alcalde, pregunta, ¿No sé si están en condiciones de aprobar o esperar el próximo Concejo? Hacemos aprobación o rechazo, Mariela por favor...

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Mariela Peña, Secretaria Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la 3ra. Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área de Salud, según presentación realizada por don Rodrigo Ramírez Santander, profesional de la D.A.F., del Depto. de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 272° Sesión Ordinaria, del día Martes 21 de julio de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas del Depto. de Salud, Dirección de Administración y Finanzas Municipal**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días del mes de julio de 2020.

MARIELA PEÑA MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MPM/ach

6.- 9:46 horas, asiste don Patricio Pizarro Veliz, Encargado Programa PTRAC.

➤ **Informa Plan Nacional de Esterilizaciones, responsabilidad compartida en tiempos de pandemia covid 19.**

Patricio Pizarro, buenos días señores Concejales, Alcalde, a todos los presentes, quiero explicar un poco en que consiste la responsabilidad compartida en la comuna, en tiempos de pandemia. Este proyecto fue aprobado en marzo del presente año y en el mes de mayo llegó un comunicado informando que se debía seguir ejecutando el proyecto PTRAC, este consiste en realizar mil esterilizaciones a perros y gatos, además del microchip, la licitación se adjudicó a la veterinaria CIGRAVEL Ltda., de Talca. El operativo comenzará mañana en Villa La Estrella, el día viernes en La Higuera, miércoles y viernes en Villa Prat. Por el tema de la pandemia la mascota debe ir solamente con una persona, la que debe asistir con mascarilla, lápiz personal, quienes deberán seguir las instrucciones del personal municipal....

Concejal Quiroga, interviene, ¿Cómo están coordinando el listado de las mascotas?
¿Con las juntas de vecinos?

Patricio Pizarro, responde, correcto, en principio se realizó una reunión con los dirigentes, a quienes se les entregó una lista para que inscribieran a la gente interesada, aún faltan que lleguen, se hizo el llamado a través de redes sociales, hasta ahora tenemos 1.050 inscritos el cupo está agotado.

Alcalde, pregunta, ¿Patricio, tienes alguna información para enviar a los señores Concejales?

Patricio Pizarro, responde, sí, si tengo información para enviar.

Concejal Jorquera, manifiesta, la vez anterior quedó gente sin poder esterilizar a las mascotas, debería tener prioridad con esa gente.

Patricio Pizarro, señala, no tengo la información de la gente que quedó en espera, por lo mismo se informa a todos los dirigentes para que comuniquen a las personas y no quede nadie afuera.

Concejal González, pregunta, ¿Cuándo vienen al sector de Lo Valdivia?

Patricio Pizarro, responde, solamente tengo el mes de julio, pero le voy a estar informando.

Alcalde, pregunta, ¿En el pueblo de Sagrada Familia, donde se hará el operativo?

Patricio Pizarro, responde, por la cantidad de mascotas inscritas se harán dos operativos, sede Mataquito, sede San Pablo, o Villa Belén.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Este operativo es solamente esterilizaciones, no microchip?

Patricio Pizarro, responde, como le comentaba es esterilización y microchip, pero no puede optar solamente al microchip, teniendo este sí puede realizarse la esterilización.

Concejal Quiroga, comenta, es importante Patricio, que esta explicación que nos estas dando a nosotros, sea explicada en las redes sociales, porque debiese ser explicado bien el tema para que no tengan problema ese día de las esterilizaciones.

Patricio Pizarro, señala, estamos explicando todas las medidas y las instrucciones.



**Mascota
Protegida**
SUBDERE - Gobierno de Chile



ESTERILIZACIÓN GRATUITA para perros y gatos



Medidas de seguridad OBLIGATORIAS que deben considerar los propietarios de las mascotas los días de los operativos, con el fin de prevenir el contagio del COVID-19:

- Se atenderán solamente a las personas previamente registradas y citadas a las cirugías indicando lugar, fecha y horario, con el fin de evitar aglomeración de personas.
- Las personas deben asistir con mascarilla y lápiz personal, siguiendo en todo momento las instrucciones del personal Municipal.
- Se deberá mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre personas que asistan el día del operativo.
- Se aceptará solo una persona por mascota.
- El dueño/tutor/padrino de la mascota y en la medida de lo posible, no deberá pertenecer a un grupo de riesgo.



@MascotaGob
#MascotaProtegida

www.tenenciaresponsablemascotas.cl



**Mascota
Protegida**
SUBDERE - Gobierno de Chile



ESTERILIZACIÓN GRATUITA para perros y gatos



INSTRUCCIONES para los propietarios de mascotas que asistan a los operativos de esterilización e implantación de microchip para caninos y felinos (machos y hembras), con y sin dueño:

- Deberá inscribir y asistir con el animal un dueño/tutor/padrino mayor de 18 años de edad con su cédula de identidad. Será la persona responsable de cumplir con las exigencias previas, firmar el consentimiento, recibir al animal y efectuar los cuidados postoperatorios.
- Se recomienda mascotas desde los 2 meses de edad. SIEMPRE existirá la evaluación de un Veterinario para determinar si es apto o no para ser intervenido.
- Traer a su mascota en ayuno, no dar alimento y agua durante 6 horas previas al horario asignado para la cirugía, para evitar complicaciones con anestesia, y por ejemplo aspirar y provocar una neumonía o muerte.
- Deberá traer una toalla nova y una frazada limpia que permita tapar completamente a su animal.
- Deberá traer con correa o arnés en el caso de los perros y en una jaula, caja o bolso de transporte respirable si es gato. Es obligación que los dueños/tutores/padrinos supervisen a sus animales hasta que ingresen a la cirugía para evitar accidentes.
- Si tienes carnet de vacunas y/o desparasitaciones, Carnet de chip o registro debes llevarlo.

ES RECOMENDABLE QUE EL ANIMAL DUERMA LA NOCHE ANTERIOR RECLUIDO PARA ASEGURAR EL AYUNO Y LA ASISTENCIA EL DÍA ASIGNADO PARA SU ESTERILIZACIÓN.



@MascotaGob
#MascotaProtegida

www.tenenciarespablemascotas.cl

7.- 9:55 horas, asiste don Heriberto Ortega Rivera, Director de Seguridad Pública.

➤ **Presentación Plan Comunal de Seguridad Pública, vigencia año 2021 y 2022.**

Heriberto Ortega, buenos días señor Alcalde, señores Concejales, como ustedes saben conforme a lo que está dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 4º, corresponde anualmente efectuar la modificación al plan comunal, aprobado por la Subsecretaría, felizmente nosotros tenemos aprobado este plan, el año pasado estuve presente en el Concejo para solicitarles a ustedes algún cambio relevante para incluir en el plan, el único que presentó sugerencia fue el Concejal Jorquera, quien hizo mención al tema de seguridad vial.

Concejal Díaz, señala, con respecto a la seguridad de los cazadores; como usted bien sabe la caza está prohibida por el SAG, acá llega mucha gente a cazar en La Quebrada, El Durazno, lo peor de todo es que viene gente de afuera, no sé si ustedes han implementado un plan de emergencia para prevenir.

Heriberto Ortega, comenta, lo que pasa señor Concejal el tema de la caza es igual que los delitos, sino existe denuncia difícilmente podemos coordinar con el SAG, la intervención en los sectores donde se produce; en la actualidad el único sector donde sabemos que cazan es en Colín producto de una denuncia, por lo tanto la gente debe denunciar para poder tomar medidas.

Concejal Díaz, me parece bien, pero nosotros como municipalidad podríamos hacer una campaña de prevención o de información, porque mucha gente no tiene idea que la caza está prohibida, tal vez si se les informara la gente podría hacer la denuncia correspondiente.

Heriberto Ortega, señala, lo vamos a considerar.

Concejal Díaz, alude, es una sugerencia don Heriberto.

Heriberto Ortega, gracias señor Concejal.

Concejal Jorquera, interviene, don Heriberto por todo lo que está pasando hace falta más campaña de incentivo a las denuncias, no solamente a esa, a la que sea para que nos puedan entrar más recursos, porque estos llegan de acuerdo a la estadística.

Heriberto Ortega, alude, la semana pasada en las páginas sociales de la municipalidad y en la radio zonal de Villa Prat, se hizo una campaña de autocuidado y protección para la comuna de Sagrada Familia, donde va especificado el tema de la denuncia, se adjuntaron todos los teléfonos...

Concejal Jorquera, interviene, don Heriberto, porque nosotros tenemos que seguirlo a usted, porque no mandó un correo a todos los Concejales, porque nosotros a través de otras personas tenemos que enterarnos de todo....

Heriberto Ortega, interviene, aparece en las redes sociales...

Concejal Jorquera, interviene, pero nosotros no podemos andar siguiendo las redes sociales, no cuesta nada mandar la información a los correos, siempre tenemos que informarnos por otro lado de las cosas que pasan y no las sabemos directamente.

Heriberto Ortega, bueno, voy hacerles llegar esta información a sus respectivos correos para que la tengan.

Alcalde, acota, sería importante que los Concejales estuvieran presentes en estas reuniones que estamos haciendo vía zoom...

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde la última vez no pude conectarme por internet, le avisé a don Heriberto, ahora tuve problemas con el computador estoy conectado al teléfono se ve súper bien porque hay buena señal aquí; por eso le digo Alcalde, siempre es lo mismo uno trata de presentar una idea, pero esto más que nada son estadísticas, mediciones de lo que pasó, igual está bien, pero no es mucho lo que se ha aportado desde el tiempo que estamos, no ha cambiado nada...

Heriberto Ortega, señala, lo que pasa señor Concejal, me permite decir que está equivocado, porque sí hemos avanzado en el proyecto, las cámaras de vigilancia de Villa Prat están por un tema de seguridad pública, no cayeron del cielo, porque las estadísticas....

Concejal Jorquera, interviene, el Concejal Andrés Díaz, gestionó mucho para que saliera ese proyecto...

Heriberto Ortega, interviene, no desconozco el trabajo de nadie, estoy diciendo sino tenemos continuidad bajamos en el ranking y lamentablemente no vamos a tener adjudicación de proyecto...

Concejal Quiroga, señala, aquí el tema don Heriberto es, si la gente no denuncia no tenemos como justificar, entonces estamos esperando que la gente actúe y no actuamos nosotros...

Heriberto Ortega, interviene, estamos actuando, porque estamos ofreciendo todo, hacemos las reuniones con los vecinos y la gente no denuncia...

Concejal Jorquera, manifiesta, no estoy desconforme con su trabajo don Heriberto, al contrario, me llama está pendiente, sabe lo que está pasando, el problema es el actuar por donde partimos, que quede en acta siempre que lo llamo a la hora que sea me da una respuesta, el Alcalde me dijo si tenía algo en contra de usted, al contrario a la hora que sea usted me responde...

Heriberto Ortega, interviene, soy funcionario municipal señor Concejal.

Concejal Jorquera, alude, le agradezco porque no todos los funcionarios tienen la misma disposición que tiene usted don Heriberto.

Concejal Quiroga, indica, tiene razón el colega, también lo he llamado a horas que no son adecuadas, no por cosas de uno sino por problemáticas de la gente. Quiero tocar el tema don Heriberto de seguridad vial, porque hasta el día de hoy seguimos viendo a mucha gente que se traslada en bicicleta sin chaleco reflectante, que campaña podemos hacer, sé que se han hecho en algunos sectores, ¿Que se puede agregar a eso?

Heriberto Ortega, responde, dentro de las medidas que están contempladas en el plan comunal, se encuentra la entrega del chaleco reflectante, pero usted sabe que a veces es medio complicado el tema, porque la empresa de seguridad que estaba anteriormente con la municipalidad nunca nos regaló un chaleco, es como que la mano devuelta no está. Lo que voy a decir va ser con un poco de egoísmo, el año pasado tuvimos que meter la mano al bolsillo para conseguir algunos chalecos, el señor Alcalde tuvo que conseguir para hacer campaña...

Concejal Quiroga, interviene, quizás don Heriberto es la forma de dar un paso adelante ya que no están llegando los recursos de afuera, pero no podemos seguir esperando a que lleguen, tal vez no van a llegar y vamos a seguir teniendo

accidentes, tal vez ver con el Alcalde y el Concejo la forma de hacer llegar chalecos, así poder prevenir el tema en las calles.

Heriberto Ortega, vamos a buscar la herramienta como poder hacer campaña.

Alcalde, recuerdo en la administración a la mía, en la ordenanza aparece que se puede sacar una multa a la persona que anda sin chaleco y casco reflectante, la primera semana se pasaban las cosas, pero después se dieron cuenta y comenzaron a solicitar la boleta.

Concejal Quiroga, comenta, parte del equipo de Correa Albano y Requingua, tienen un comité y Prevencionistas de Riesgos, donde sí se han entregado los chalecos y cosas por el estilo, pero hay empresas grandes que a lo mejor no han tomado esa iniciativa, al momento que hagamos esa gestión don Heriberto comenzar con marcha blanca, hay luces a \$2.000.- por ese valor podemos salvar vidas, vamos a tener que hacer esa gestión...

Alcalde, señala, vamos a tener que ver de dónde sacar recursos, porque la gente sale a trabajar temprano, ver la forma de comprar estas luces que van en la bicicleta.

Concejal Ramírez, señala, don Heriberto la semana pasada consulté en Concejo, por una reunión que se hizo en Corral de Piedra, la presidenta dijo que se había comprometido con una cámara para colocar a la entrada de Corral de Piedra, saber en qué va ese proyecto...

Heriberto Ortega, le explico señor Concejal, este proyecto nosotros lo comenzamos a planificar y ejecutar el año pasado, más o menos por julio con las juntas de vecinos, nuestra intención era instalar cámaras de vigilancia en el sector norte de Sagrada Familia, por el monto había que postular a un P.M.U. de seguridad, esto necesita realizar marcha exploratoria, es decir recorrido con los vecinos. Lamentablemente en octubre comenzó el estallido social, lo que nos impidió seguir con la marcha exploratoria. Nosotros en ningún momento ofrecimos una cámara, le dijimos que íbamos a postular a un proyecto, el cual está sujeto a un montón de estudios, de nuestra boca nunca ha salido que vamos a instalar una cámara.

Concejal Ramírez, existe la conversación con ellos, de eso quería estar seguro. Lo otro, de acuerdo a su experiencia Corral de Piedra tiene solamente una entrada, de acuerdo a su percepción, debiera tener una cámara de seguridad, no solamente este lugar, también esta Los Quillayes con una entrada. Sin embargo deben considerarse los sectores que no están en el lado norte de la comuna, tal vez tener una cámara por sector, no sé lo que pasa pero Sagrada Familia se caracteriza por no tener denuncias, de hecho el Ministerio del Interior no nos dota con más carabineros porque no hay denuncias; estuvimos en una reunión en Santa Carmen donde se presentó el tema de seguridad y el sector de Los Quillayes no tenía ninguna denuncia, sin embargo hubo muertes y asalto a una pareja de la tercera edad que encontraron amarrados, cerca de la población San Antonio. Tal vez la gente hace la denuncia pero estas no se informan, no sé qué pasa ahí, creo que nos serviría mucho la instalación de cámaras de seguridad, así se sabe quién entra y sale a un lugar determinado.

Heriberto Ortega, comenta, Concejal, todos los proyectos tienen un límite, primero debemos adjudicar el sector norte de Sagrada Familia, pero no podemos incluir a todos los sectores porque el proyecto no nos va a dar, es mejor postular un proyecto primero si sale favorecido, luego se postula al otro, el monto es el que nos complica un poco....

Concejal Ramírez, interviene, está bien, no voy en contra de eso, si se aprueba el proyecto del lado norte, inmediatamente ir con otro para comenzar a trabajar, porque cuando estuve en esa reunión me parecía raro que Sagrada Familia no tuviera

delincuencia; por ejemplo en Villa Prat hay muy pocos carabineros, se solicitan más pero como no hay denuncia somos una comuna plana que no tiene prácticamente nada, ahora con el asunto de la pandemia se ha notado más, porque cuando se solicita carabinero en una barrera sanitaria queda desprotegido el retén, el sábado en la noche desde La Isla se aburrieron llamando, porque había una fiesta de amanecida llamé dos veces, la población San Sebastián son viviendas sociales pareadas, fui a carabineros más o menos diez de la mañana para que fueran a parar la fiesta, pero no tenían la dotación, por lo tanto va ser difícil controlar este tipo de situaciones.

Heriberto Ortega, de acuerdo a la última estadística que tiene la Subsecretaría de Sagrada Familia, solamente tres denuncias, en lo que vamos del año llevamos once denuncias, vamos a tener que seguir insistiendo en que la gente use el fono denuncia.

Concejal Ramírez, lo otro don Heriberto incentivar a la gente para que haga la denuncia, porque una constancia no está en la estadística, porque existe mucha violencia doméstica y cosas que han pasado en la comuna que todos sabemos.

9.- 10:50 horas, Incidentes.

1.- **Concejal José Toledo**

- **La documentación que pedí el otro día del asesor jurídico me llegó, pero me faltaron los viáticos.**

Alcalde, responde, estaba toda la documentación ahí.

Concejal Toledo, alude, no me llegó.

Administrador Municipal, señala, en el mismo correo iban varios archivos donde estaba la información.

Concejal González, interviene, Enzo, al Concejal Toledo se le dijo que enviarían la información por papel.

Concejal Toledo, manifiesta, tú también pediste la información.

Concejal González, me llegó el correo.

Concejal Toledo, voy a ver o sino me la tienen que enviar de nuevo.

Concejal José Toledo

- **¿Las veredas que están interviniendo son las que van arreglar en la comuna?**

Alcalde, responde, no Concejal, por ejemplo las que están afuera del colegio quedaron en mal estado y la empresa debe dejarla tal cual como estaba, otro trabajo están haciendo en la cooperativa, deben arreglarlas. Lo mismo en el sector de Los Quillayes.

2.- Concejal Andrés Díaz

- **¿Analizó la construcción de los 100 metros de vereda para la Villa El Bosque?**

Alcalde, responde, estamos tomando las medidas con el topógrafo para ver cuánto nos puede salir.

Concejal Andrés Díaz

- **El martes pasado hablamos por el compromiso suyo que hay con los dirigentes de Villa Prat, por el cambio de luminarias con ampliación del 30%, dijo usted que iba a buscar otra fuente de financiamiento. ¿Para cuándo estaría eso o se va a demorar mucho más?**

Alcalde, responde, se va a demorar menos Concejal.

Concejal Andrés Díaz

- **¿Han comprado estabilizado para los caminos?**

Alcalde, responde, sí, se ha estado entregando estabilizado a varios sectores, fuimos a pueblo Hundido, vamos por orden especialmente por los lugares donde hubo más inundaciones.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Al pasaje de las Acacias le va a echar?

Alcalde, responde, estoy viendo.

Concejal Andrés Díaz

- **Ayer le correspondía al camión pasar por el pasaje las Acacias para llevar agua, pero no pudo subir porque el camino está en malas condiciones, lo que conlleva esto es que quedó un par de familias sin agua, lo peor de todas una de estas familias tiene una guagüita de 10 días, esto se lo dije a usted hace varias semanas atrás, colocar estabilizado en ese camino, me parece increíble en estos tiempos que una familia no tenga agua potable.**

Alcalde, comenta, usted sabe el problema que hay con esos loteos que son brujos, lamentablemente a veces podemos ingresar y otra veces no, hace un tiempo arreglamos ese camino pero después nos llegó un denunció, porque ocupamos dineros fiscales en loteos brujos; voy a pedir que hablen con la Gobernación para ver cómo les solucionan el retiro del agua, sino es así decirle a don Luciano que vaya en un vehículo municipal para llevarles agua a esas personas.

Concejal Díaz, encuentro razón que la municipalidad se puede meter en un problema porque son loteos brujos, pero nadie puede quedar ajeno y dejar a familias sin agua...

Alcalde, interviene, ahí está fallando el de la empresa porque si no quiere entrar, perfectamente puede ir a la Delegación para avisarle a la encargada, y ella es quien debe solucionar el problema en el momento. Voy a hablar con la delegada.

Concejal Díaz, alude, el otro día lo hablé con el dueño de la empresa, debe hacerse responsable en la entrega del agua.

Concejal Andrés Díaz

- **El dinero que estaba destinado a arreglar el casino del Club de Huasos de Villa Prat, ¿Será destinado a otro proyecto?**

Alcalde, responde, tal vez para los camarines y luminarias del estadio de Villa Prat.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Las áreas verdes?

Alcalde, responde, hemos tenido reuniones con la gente para ver cómo quieren las áreas verdes.

3.- Concejal Claudio Ramírez

- **La semana pasada don Patricio, dijo que comenzarían las obras para arreglar los baches en la zona urbana del pueblo.**

Alcalde, alude, no lo he visto Concejal.

Concejal Ramírez, considerando que vienen las lluvias nuevamente, el Concejal Toledo conoce porque tiene un hijo que vive para allá (Esperanza Chica). Al ingreso de la Villa San Pablo, le colocaron estabilizado y quedó bastante mejor de lo que estaba, por último echarle un poco de estabilizado porque no se puede entrar.

Concejal Claudio Ramírez

- **Sigo insistiendo en el contrato del alcantarillado de Villa Prat, se solicitó a Talca, ¿Ha llegado alguna respuesta? Me refiero tanto a la empresa como al ITO fiscalizador.**

Alcalde, responde, a mí no me ha llegado nada Concejal.

Concejal Ramírez, alude, la empresa está trabajando, ¿Qué pasa si después el gobierno no autoriza la ampliación del contrato? ¿Qué hacemos ahí?

Alcalde, responde, nosotros teníamos contacto directo con Juan Hernández, pero por lo que ustedes saben le pidieron el cargo, no sé cómo responder la pregunta que me está haciendo, veré la forma mañana porque voy a Talca, lo llamo para que me acompañe Concejal.

Concejal Ramírez, encantado, porque está autorizado de palabra no tenemos un documento en caso de, a veces es bueno tener un papel firmado de la autorización del contrato, porque desde el 27 de abril a la fecha han pasado tres meses.

Administrador Municipal, me permite aclarar algo para que no quede en la nebulosa, hay dos respuestas, lo primero es lo que gestionará el Alcalde para formalizar esos recursos, lo segundo con respecto al contrato la constructora tiene uno vigente con el municipio, hasta el 27 de septiembre, sino hay asesoría de la obra el responsable es el Director de Obras, esa es la situación legal.

Concejal Ramírez, señala, de la empresa tampoco tenemos la ampliación de un contrato, porque lo está solicitando, ¿No ha llegado?

Administrador Municipal, responde, son cosas distintas...

Concejal Ramírez, interviene, son cosas distintas, pero usted sabe que las palabras se las lleva el viento.

Administrador Municipal, explica, en la ampliación de plazo es facultad del municipio, se prorrogó por una solicitud por escrito que hizo la empresa, pero el contrato inicial sigue vigente.

Concejal Ramírez, siempre lo he dicho no le tengo confianza a la empresa, me parece raro que digan que hay cosas que han aparecido y que no están dentro, sabiendo que el ITO fiscalizador era el dueño de la empresa anterior, es raro que él diga que no conocía el proyecto.

Concejal Claudio Ramírez

- **¿Se terminó el primer recorrido del reparto de las cajas de mercadería? Considerando que quedaban varios sectores, pero no se ría.**

Alcalde, responde, me río porque esto para mí es un temaso, no quise incorporar en la cuenta, ayer tuvimos reunión con el Intendente y los Alcaldes por las famosas cajas, nosotros entregamos las canastas que pudimos (700 enviadas por el gobierno y 1000 que compramos nosotros), no hemos terminado con la comuna, porque hay mucha gente que está exigiendo una canasta familiar, me río en el sentido irónicamente porque me da no sé qué hablar sobre las famosas canastas.

Concejal Ramírez, alude, lo tengo claro, ¿De las que compró el municipio tampoco quedan?

Alcalde, responde, no deberían quedar.

Concejal Ramírez, era eso lo que estaba preguntando, no quería profundizar tanto, sé que el gobierno anuncia en la televisión que hay cajas para todas las viviendas, pero eso solamente sucede en Santiago, creen que Santiago es Chile.

Concejal Claudio Ramírez

- **Las veredas que se hicieron en Los Quillayes, donde pasó el agua potable desde la escuela a la población Victoria, no hubo ninguna flexibilidad de hacerlas sobre el nivel del camino las dejaron bajas, por lo tanto los vehículos tienden a pasar por la vereda.**

Alcalde, comenta, el ITO de esa construcción es aguas nuevo sur, nos dijeron tal como estaban las tenemos que dejar.

4.- Concejal Osvaldo Jorquera

- **Necesito el informe de las personas que recibieron ayuda por el temporal, sectores y cantidad de familias. Hace falta limpieza al canal de Trinidad.**

Alcalde, es responsabilidad compartida de las empresas, canalistas y municipio, la otra vez tuve problemas con el señor Tagle, prácticamente echándome chuchadas porque notificamos.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **Demarcación de las calles, me preocupa la berma porque no tenemos ciclo vía.**

Alcalde, se hizo demarcación vial hace dos semanas en el sector de Peteroa, estamos postulando a un proyecto nuevo FRIL, para Sagrada Familia y Villa Prat.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **El voltaje de luz, creo que la empresa está cobrando por un servicio que no hace bien.**

Alcalde, comenta, en San Luís La Higuera cambiaron el transformador, don Carlos Larenas, me dice que van de a poco cambiando el voltaje de las luminarias son 200 volts., vamos en 180 volts.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **En el sector de Las parcelas de Los Quillayes, hay una empresa que dejó muy bonito, pero el problema es que el tubo es muy chico, ver posibilidad de notificar Alcalde para que cambien el diámetro del tubo, al llover queda todo inundado.**

Alcalde, señala, hay que verlo con la empresa Global porque es faja fiscal.

5.- Concejal José González

- En el camino principal de La Isla limpiaron una acequia, todo el material que sacaron lo dejaron en la vereda, ¿Quién hizo eso?

Alcalde, responde, Enzo, ve quien lo hizo por favor.

Concejal José González

- Cuando llovió el alcantarillado de Corral de Piedra se tapó, Carlos Vergara limpió con una bomba pero ayer se volvió a tapar, hay que hacerle una mantención a la matriz del alcantarillado, de lo contrario va a pasar lo mismo tendrán que romper el camino, tal vez con el camión hacer compresión para que dure un buen tiempo. Don Enzo puede verlo con Patricio Salinas y Jorge Zúñiga.

Administrador Municipal, alude, de la semana pasada estamos cotizando ese servicio, también para Villa La Estrella.

Concejal González, señala, el turbo es muy caro Enzo.

Concejal José González

- Insisto nuevamente en el arreglo del camino Sanco - Santa Adriana, con la lluvia se volvieron hacer hoyos más grandes.

6.- Concejal Alen Quiroga

- Agregar a lo que se refería José, le envíe Alcalde un video de las cámaras por los malos aromas que producen donde están tapadas, a don Enzo también se lo envíe cuando pasó esto.
- Estaba escribiéndole a Marcos, porque me envió al correo la solicitud de los reductores de velocidad para la comuna, mi pregunta es ¿Cuántos sectores serán? Porque Marcos no tiene claro, tengo un amigo que trabaja ahí pero tampoco son los encargados de dar esa respuesta.

Alcalde, recuerda dije que eran 10 para 5 sectores, después te digo porque aquí hay un doble discurso del Director Regional de Vialidad, cuando vino el Subsecretario me entregaron una carpeta, porque el ID supuestamente estaba licitando los reductores de velocidad, después me di cuenta que vendía la pesca y no es así; después tuve la oportunidad de conversarlo con el Director Regional, quien me dijo que compraron los materiales para los reductores. Mañana voy al GORE pasaré a ver qué pasa, los sectores eran La Isla, Santa Rosa, La Higuera, Pulmodón...

Concejal Quiroga, interviene, la empresa estuvo la semana que pasó e instaló los letreros, hablé con la persona encargada y me dijo que están esperando que mejore

el clima para el asfalto, mi pregunta es ¿Son todos los sectores que mandó Marcos o serán menos?

Alcalde, responde, deja preguntar para ver qué respuesta me dan.

Concejal Alen Quiroga

- **Don Claudio habló el tema de los baches, don Patricio debió enviarnos esa información porque es quien tiene todo al día, durante todos estos Concejos se han presentado, vuelvo a recalcar la curva de Santa Rosa - La Higuera, los vehículos frenan al frente es un peligro porque hay casas.**

Alcalde, alude, hay que preguntarle a la gente de la Global si tiene ítem para esos baches.

Concejal Quiroga, comenta, llegando a la recta de RRWines hay dos baches tremendos, como dicen los colegas sean incluidos, espero que este en el catastro que tiene la D.O.M.

Concejal Alen Quiroga

- **Cuando fue el problema de las inundaciones mandé unas fotos a usted Alcalde y a don Enzo, por el acceso que une El Descanso con Todos Los Santos, pasaron máquina pero el puente quedó con un desnivel, las personas con camioneta no tienen problema, pero transita mucho auto chico por ese lugar para que se tome en consideración.**
- **Ver la posibilidad Alcalde que el Concejo sea presencial, porque hay información que nosotros debemos ir revisando y no encuentro que sea la concentración que necesitamos, por ejemplo vimos denante un proyecto de millones de pesos para Salud, quizás ver el lugar donde la presentación pueda ser más fluida, porque no me gusta este sistema vía zoom, es mi punto de vista para ver si podemos mejorar.**

Alcalde, responde, mientras sea vía zoom nosotros tenemos que preocuparnos de entregarte las herramientas, para que puedas hacer tu trabajo como corresponde después vamos a ver lo que falta.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
272° Sesión Ordinaria
Martes 21 de julio de 2020

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la 3ra. Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área de Salud, según presentación realizada por don Rodrigo Ramírez Santander, profesional de la D.A.F., del Depto. de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 272° Sesión Ordinaria, del día Martes 21 de julio de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

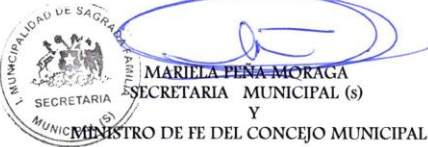
Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas del Depto. de Salud, Dirección de Administración y Finanzas Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiún días del mes de julio de 2020.


MARIELA PEÑA MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MPM/ach

27

27

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:08 horas del día martes 21 de Julio de 2020.



MARIELA PEÑA MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL(s)
Y
MINISTRO DE FE DEL
CONCEJO MUNICIPAL



MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/MPM/ach

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°272°.